

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

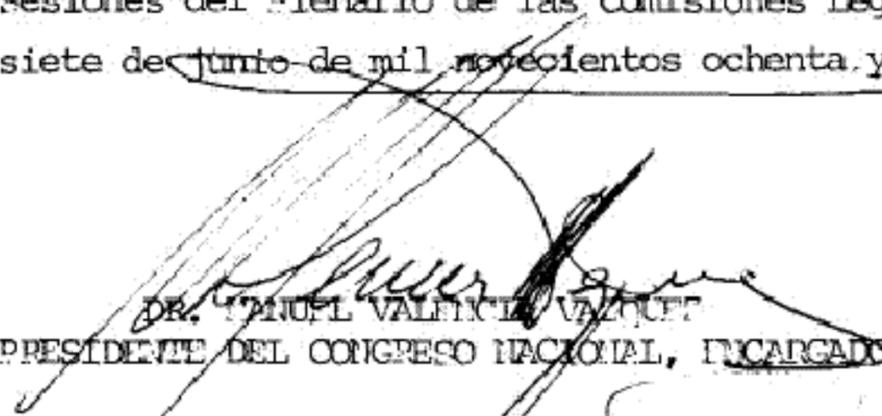
CONSIDERANDO

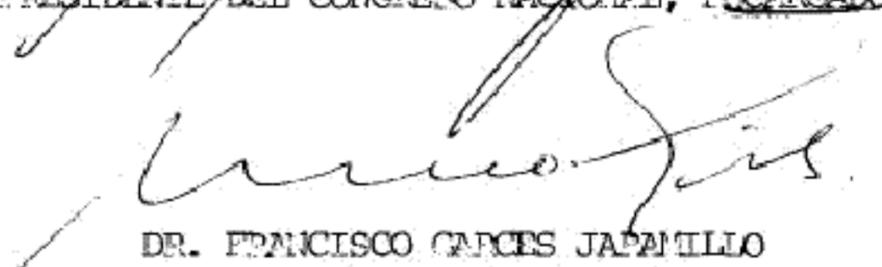
Que el I. Municipio de Cuenca ha programado la construcción de un busto del ilustre cuencano y ex Legislador Dr. SEVERO ESPINOZA VALDIVIEZO, y además la designación de una avenida con su nombre,

A C U E R D A

Recomendar a la Comisión Legislativa de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto, la asignación de una Partida Presupuestaria por el valor de cinco millones de sucres, para ayudar al Municipio de Cuenca en la realización del mencionado proyecto.

DADO, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, el día de hoy veinte y siete de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.


DR. DANIEL VALENCIA VAZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, INCARGADO


DR. FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL.